

El ministerio de las mujeres

El ministerio de las mujeres /2

Autor: Frédéric Prod'hom

El ministerio de las mujeres /2

Abordemos ahora los pasajes del Nuevo Testamento.

En 1 Timoteo 2, el apóstol, después de haber dicho en el versículo 1 que exhortaba, “ante todo, a que se hicieran rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres...”, especifica, en los versículos 8 a 15, quiénes son aquellos que tienen que hacerlo, públicamente, **en todo lugar**. Son los hombres (el hombre en contraste con la mujer) quienes tienen que orar en todo lugar, públicamente. Ése es su cometido, el que se desprende de la exhortación del versículo 1. ¿Y las mujeres?... “Asimismo que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos...”. Su parte es, entonces, mostrar públicamente un aspecto decoroso, expresión del pudor y la modestia; tienen que adornarse no con vestimenta que atraiga las miradas, “sino con buenas obras, como corresponde a mujeres que profesan piedad”. Eso es lo que tienen que manifestar en público. Después, tienen que **“aprender en silencio, con toda sujeción”**. Pablo, revestido de la autoridad apostólica, dice en el versículo 8: **“Quiero**, pues, que los hombres oren en todo lugar”, y en el versículo 12: **“No permito** a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio”. La razón que se nos da es la siguiente: si Adán tiene la preeminencia en la creación, Eva la tiene en la caída. Se ha sostenido que el versículo 12 concierne a la mujer casada y no a la soltera, ya que la mujer casada es quien no tiene que ejercer dominio sobre su marido, pero esto es superchería, pues las expresiones empleadas en el texto original (literalmente: varón y hembra) demuestran que se trata del hombre en contraste con la mujer. Si la mujer enseña en público, ejerce dominio sobre el hombre al usurpar la preeminencia y la prioridad del hombre respecto de la mujer, según el orden divino establecido en la creación. Adán fue formado primero y, antes que Eva apareciera en escena, él era el jefe y administrador designado por Dios sobre la creación terrenal. A continuación vino Eva, como ayuda y no como rival. Es importante hacer notar que la autoridad y la preeminencia del hombre sobre la mujer no data de la caída (en la cual la mujer tiene la preeminencia), sino de la creación. La caída aumentó el estado de subordinación de la mujer, pero no fue su origen. Es, pues, un principio inalterable, invocado en un pasaje, entre otros, en el cual se busca apoyo para reivindicar el ministerio público de la mujer. Véase 1 Corintios 11:2-14: en el versículo 3, el apóstol indica el orden divino de las jerarquías; este orden es, en sentido descendente: Dios, Cristo, el hombre, la mujer (aquí también, en todos estos versículos, el sexo femenino está en contraste con el sexo masculino, sin diferencia de matrimonio o de celibato). El

jefe (o la cabeza) de Cristo (en su encarnación) es Dios; el jefe del hombre (sexo masculino), es Cristo; el jefe de la mujer (sexo femenino), es el hombre. Trastornad este orden y todo será confusión.

El apóstol enseña que, en virtud de este orden, la mujer tiene que tener sobre su cabeza una señal de su subordinación al hombre. El varón es la imagen y la gloria de Dios; la mujer es la gloria del varón. La mujer fue creada, a causa del varón, cuando éste ya existía como jefe y administrador; ella no es, pues, su igual. Como el varón es la imagen y la gloria de Dios, no debe cubrirse la cabeza; la mujer, que es la gloria del varón, debe tener sobre su cabeza, incluso a causa de los ángeles, señal de la autoridad a la cual está sometida. Como consecuencia, una mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, deshonra a su cabeza; y todo varón que ora o profetiza con la cabeza cubierta, deshonra a su cabeza.

¿Cómo se puede concluir de esta orden dada a la mujer, en el sentido de tener la cabeza cubierta para orar o profetizar, que ella tenga la libertad de orar y de predicar en público?

Cuando, en las asambleas cristianas, en las reuniones de oración, sentados a la mesa, en casa, los hombres oran y dan gracias (según el orden establecido en 1 Timoteo 2), el amén de las mujeres —porque pueden decir amén— expresa que ellas oran, aunque tácitamente. Una madre cristiana ora frecuentemente de una manera activa con sus hijos. Las hermanas en Cristo que se interesan por los enfermos, por los niños, por las almas trabajadas, y que les visitan, oran con esas personas en la intimidad. ¡Y Dios quiera que aquellas que sirven realmente al Señor de esta manera sean más numerosas! Pero orar en una reunión pública es servicio de los hombres, exclusivamente, según 1 Timoteo 2. Del mismo modo, una mujer que profetizaba debía ser cuidadosa de tener sobre su cabeza una señal de su inferioridad relativamente al hombre, ya que los ángeles —testigos del orden divino establecido en la creación— se habrían escandalizado, por así decirlo, viendo a una mujer profetizar o tan sólo dar su profecía con la cabeza descubierta. ¿Qué apreciación piensa usted que tienen los ángeles hoy, viendo a las mujeres predicar?

Se ha invocado el texto de Gálatas 3:28 para insinuar que, bajo la gracia, hay igualdad entre los dos sexos. Pero en este capítulo no hay ninguna alusión al ministerio público. Allí se trata del contraste entre la ley y la gracia, y entre la ley y la promesa. Bajo la ley, una línea de demarcación tajante existía entre lo que era atribuido al hombre y lo que era atribuido a la mujer; había sacrificios particulares para la mujer. Había otros que solamente podían ser comidos por los varones. Únicamente los varones debían comparecer ante Dios en las tres grandes fiestas, (véase Levítico 6:11, 22 y Levítico 12; Deuteronomio 16 y también Lucas 2:21-24). Pero, bajo la gracia, no hay di-

ferencia: “porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Gálatas 3:27-28). Gracias a Dios, hay igualdad en la posesión de la salvación y en la condición de miembros del cuerpo de Cristo, sin distinción de sexo. Pero, cuando se trata del ministerio y de la administración en la tierra, en la Iglesia —y también de oraciones públicas por todos los hombres— se entra en el orden divino establecido en la creación, en cuanto a la distinción entre el hombre y la mujer: el primero activo, la segunda pasiva.

Respecto a las oraciones públicas, es decir, para justificar la acción pública de una mujer en la oración, se alega lo que dice Hechos 1:14: “Todos éstos perseveraban unánimes en oración y ruego, con las mujeres”. ¿Quiénes eran “todos éstos”? Los once apóstoles, nombrados uno por uno, en el versículo 13, y se dice que ellos perseveraban en oración y ruego, **con las mujeres**. De hecho, las mujeres que amaban al Señor estaban allí, incluso la madre y los hermanos del Señor (entonces convertidos; comparar Juan 7:5); estas mujeres estaban presentes y, cuando uno de los apóstoles oraba y decía amén, ellas también decían amén, de todo corazón. ¿Hay algo en este pasaje que haga suponer que las mujeres oraban de una manera activa en presencia de los **apóstoles del Señor**?

Se cree encontrar un servicio activo y público de estas mismas mujeres en Hechos 2:3-11. De común acuerdo con los apóstoles, ellas habrían anunciado en lenguas extrañas las maravillas de Dios, en presencia de judíos de muchas naciones... Es indudable que todos los discípulos que estaban presentes recibieron el Espíritu Santo. También es evidente que en cada uno de ellos hubo un cambio inmediato. Y si incluso el versículo 4 diera por sobrentendido que las mujeres presentes hablaban otras lenguas (lo que el pasaje no dice) ¿eso establecería que estas mujeres hayan sido equiparables a los hombres en esta circunstancia y en la obra en general? Si aun se pudiera admitir que el versículo 4 supone una acción cualquiera de parte de las mujeres presentes, el versículo 14 decididamente no admite ninguna: Pedro se pone en pie con los once —ningún otro— para explicar a los judíos lo que ocurre. Les cita esta profecía de Joel 2:28-32, la cual también sirve de pretexto para legitimar la evangelización pública por las mujeres. En aquel momento, el hecho maravilloso del cual todos eran testigos cumplía parcialmente esta profecía. Según la promesa hecha por el Señor (Juan 14:16), el Espíritu Santo, el Consolador, venía del cielo para dar testimonio de la glorificación del Salvador y revestir a los discípulos de poder (Lucas 24:49; Hechos 1:4, 5, 8). Entonces, como hoy, el Espíritu Santo era dado sólo a los creyentes (compárese Juan 7:39; Hechos 2:38; 5:32; 8:14-17; 10:44-47; 19:1-6, etc.). No era derramado sobre toda carne.

Según la profecía de Joel, el Espíritu será derramado **sobre toda carne** antes que venga el grande y manifiesto día del Señor (Hechos 2:17-20); esta profecía tendrá entonces su pleno cumplimiento para la total bendición de Israel y de las naciones; todos —ancianos, jóvenes, hijos, hijas, los siervos y las siervas del Señor— estarán bajo la poderosa influencia de esta última efusión del Espíritu Santo, la cual será la lluvia tardía. Inferir de este pasaje que las mujeres deben, hoy día, evangelizar en público, es un contrasentido; es torcer la Palabra.

Se dice que las cuatro **hijas de Felipe** profetizaban (Hechos 21:9). Sí, en efecto, ellas revelaban algo de parte de Dios. Hacemos notar que la Palabra no dice que ellas eran profetisas, como en los pasajes ya citados del Antiguo Testamento, sino que “profetizaban”. El relato nos muestra a estas cuatro hijas en casa de su padre; nada hace suponer que salieran de los límites bíblicos de su esfera de acción, límites estrictamente establecidos en la Palabra. Es notable que en el momento determinado por este versículo 9 de Hechos 21, en casa de Felipe, en presencia de las cuatro doncellas que profetizaban, fue Agabo, un profeta —y no las hijas de Felipe— quien pronunció la profecía relativa al encarcelamiento de Pablo (v. 10-11).

¿Tenemos derecho a concluir que, porque las hijas de Felipe profetizaban, las mujeres deben evangelizar en público?

En los tiempos apostólicos, **profetizar** implicaba revelar algo de parte de Dios. Hoy la revelación está completa. El tiempo de las revelaciones orales ha pasado, como así también el de toda revelación. La pretensión actual de nuevas revelaciones sería la acción del Enemigo. Así, no existen ni podrían existir profecías de parte de las predicadoras actuales, de manera que no podemos admitir que se titulen «hijas de Felipe» o que se funden en algún título semejante para hacer lo que hacen. Por otra parte, hacer decir a la Palabra **evangelizar** donde ella dice **profetizar** es una superchería.

Conviene aquí decir una palabra acerca de este don de profetizar que sobre todo se debía desear para la edificación de la asamblea. Véase 1 Corintios 14: el versículo 3 describe el efecto que producía este don de profetizar más bien que darnos su definición. En los tiempos apostólicos había, en este don, la revelación al mismo tiempo que el conocimiento, el cual estaba basado sobre lo que ya había sido revelado. Hoy, este precioso don de profetizar (que aún existe) ya no tiene esta faceta especial de revelación, sino solamente aquella que hace resaltar lo que ya se encuentra en la revelación escrita, y hace que las almas aprovechen la Palabra. De esta manera, aquel que profetiza edifica, alienta y consuela. Para las almas que lo aprovechan, este don de hacer resaltar de la Palabra lo que no veían en ella, es una especie de revelación. El apóstol exhortaba

a los tesalonicenses —y a nosotros también— a no menospreciar esta acción de profetizar (por muy débil que sea). A eso se refiere cuando dice: “No menospreciéis las profecías” (1 Tesalonicenses 5:20). No hay que confundir lo que la Palabra designa aquí con el nombre de “profecías”, con “la palabra profética” de 2 Pedro 1:19-21. En este último caso se trata de los **escritos** de los profetas.

1 Corintios 14:34-35 contiene la prohibición formal hecha a las mujeres de hablar en público (en la congregación). El apóstol añade que es indecoroso para una mujer hacerlo.

Se citan también otros pasajes: Filipenses 4:2-3 entre otros, los que nos hablan de dos mujeres que combatieron juntamente con Pablo en el evangelio. ¡Qué hermoso testimonio se da de estas dos hermanas! Pero, ¿qué se quiere decirnos con este pasaje? ¿Acaso legitima la predicación de las mujeres? Combatir juntamente con Pablo en el evangelio ¿significa que estas mujeres hayan hablado en las congregaciones y en las plazas públicas de común acuerdo con el autor inspirado de 1 Corintios 14:34-35 y de 1 Timoteo 2:8-15?

Era natural también querer prevalerse de Romanos 16, y así se ha hecho. En este capítulo el apóstol nombra nueve o diez mujeres que se habían distinguido en el servicio y en el testimonio. Se dice de cuatro de ellas que habían **trabajado mucho** en el Señor. Lo repetimos: ¡qué testimonio rendido por un apóstol a hermanas en Cristo! ¡Qué tiempo para la asamblea de Roma aquel en el cual poseía tales hermanas que tenían la aprobación de un apóstol! Parece que fuera injuriarlas el repetir otra vez la pregunta: ¿predicaban ellas?

El único pasaje en el cual el apóstol Pablo habla de la **enseñanza** que pueden impartir las mujeres, no es citado, según nuestro conocimiento, por aquellos que preconizan la predicación femenina. Es Tito 2:3-5. ¿Por qué se lo evita? ¡Sin duda porque es un pasaje importante que pone cada cosa en su lugar! La mujer anciana debe enseñar buenas cosas... ¿a quién? ¿a hombres? No, a las mujeres jóvenes. ¿Enseñarles qué? ¿a predicar? No, sino “a amar a sus maridos y a sus hijos, a ser prudentes, castas, cuidadosas de su casa, buenas, sujetas a sus maridos, **para que la Palabra de Dios no sea blasfemada**”.

Esta enseñanza, si se es sumiso a la Palabra, no permitirá a las mujeres presentarse en público. Probablemente sea para sustraerse a ella que se elude el único pasaje en el cual la palabra **enseñar** se refiere a la mujer. Decididamente, no sirve a las necesidades de la causa.

Se contestará: «Aquí se trata de mujeres casadas, ancianas y jóvenes». En efecto, pero el pasaje en el cual las solteras son incluidas dice así: “No permito a la mujer enseñar” (1 Timoteo 2:11-13).

Es útil e interesante considerar cuál es la esfera de acción de las **mujeres piadosas** y cuáles son los ejemplos que nos da la Palabra a este respecto.

El principio de esta esfera de acción es formalmente establecido en la creación. Adán fue formado para ser el jefe de la creación terrestre y el administrador de Dios en la tierra. Dios hizo venir ante Adán a toda bestia y a toda ave de los cielos y a todo ganado del campo para que viese cómo los había de llamar. Dios consagraba así la autoridad del hombre sobre la creación. Pero en esta supremacía, Adán estaba solo. Todos los seres vivientes eran de otra especie. Entonces Dios, en su bondad, le dio, no otro hombre que habría sido su rival, sino una **ayuda**, una compañera, la cual, aun siendo semejante a él y respondiendo a todos sus afectos, siendo una con él, sacado de él, le estuviera subordinada y le dejara en su condición positiva de jefe y centro de todo en la tierra. Así pues, precisamente en esta posición, sin rival, la mujer le era dada como ayuda. Éste es el principio divino que determina la esfera de acción del sexo femenino. La mujer es ayuda. Al crearla Dios para ser eso, la dotó de facultades que corresponden a tal posición, de la misma manera que dotó al hombre de facultades que corresponden a su título de jefe y administrador. Pues bien, así se tome a la mujer en medio de sus deberes y ocupaciones domésticas, en su casa, o se la considere en su esfera de acción espiritual, en la casa de Dios aquí abajo, su actividad siempre está determinada y limitada por estas palabras salidas de la boca de Dios: “una ayuda”, no «una rival». ¿No es un alto honor para las mujeres cristianas tener una posición de ayuda en la obra de Dios, aquí abajo?

En el sacerdocio levítico y en todo el rito judaico, las mujeres estaban completamente excluidas de todo servicio; hasta aquellas que pertenecían a las casas de los sacerdotes no siempre eran admitidas a comer de los sacrificios. La gracia, al contrario, da a las mujeres cristianas una posición útil en el servicio, con la salvedad de que permanezcan en la esfera que les está asignada. Si la traspasan, todo es falseado, porque todo es desorganizado. Cualesquiera sean las facultades intelectuales y la erudición de una mujer, sigue siendo un “**vaso más frágil**” (1 Pedro 3:7), es decir, **femenino**; éstos son los términos de la Palabra.

Un sentimiento de vivo apego, una especie de inteligencia del corazón preponderaba en general en las mujeres que seguían al Señor. De entre todos sus discípulos, en el corazón de María de Betania el Señor rechazado encontró la abnegación más pura y más inteligente en las circunstancias del momento (véase Mateo 26:6-13; Marcos 14:3-9; Juan 12:1-8).

Mientras Pedro y Juan vuelven a su casa, María de Magdala no puede dejar el sepulcro sin haber encontrado a su Señor, muerto o vivo. ¡Así el Señor responde a este corazón! Se manifiesta a ella y la honra confiándole este hermoso mensaje para los discípulos, dirigido incluso a Pedro y a Juan, quienes habían venido al sepulcro: “ve a mis hermanos, y diles...” (Juan 20:17).

Mujeres adictas estaban con el Señor y le asistían de sus bienes (Lucas 8:1-3).

“Marta le recibía en su casa” (Lucas 10:38).

Cuatro mujeres se permanecían cerca de la cruz (Juan 19:25).

Las que le habían acompañado desde Galilea velaban sobre Él, cerca del sepulcro, y preparaban lo que se necesitaba para embalsamarle (Lucas 23:55-56).

El libro de los Hechos nos da varios ejemplos de la manera que mujeres piadosas entendían su esfera de acción en medio de los santos, y vemos sobre quiénes se derramaba su apego al Señor cuando era elevado a la gloria y el Espíritu Santo, bajado aquí, obraba con poder en la Iglesia por medio de los apóstoles.

En el capítulo 9, versículo 36, encontramos a una de estas mujeres, Dorcas de quien se dice que “**abundaba en buenas obras**”. Tenía, según parece, dinero y tiempo; pero no los usaba para enseñar en público, ni para ir mucho de casa en casa; trabajaba con sus manos, en su casa, cosiendo vestidos para las viudas. Se ve cuánto apreciaban los discípulos de Jope a esta mujer y qué pena les causó su muerte. Hicieron buscar al apóstol Pedro, quien obró de parte de Dios para devolvérsela a ellos.

En el capítulo 12, versículos 11 y 12, el mismo apóstol, después de ser milagrosamente liberado por el ángel del Señor, se dirige directamente, en medio de la noche, a casa de una mujer, casa abierta a los santos para la oración. El hecho de que Pedro se dirija directamente allí, dice mucho en favor de esta María, madre de Juan, apellidado Marcos. Su casa era un lugar de cita conocido por los apóstoles. ¡Qué testimonio! Esta mujer, entre otros servicios, recibía a los santos en su casa para la oración.

En el capítulo 16, versículos 14 y 15, Lidia, inmediatamente después de su conversión, se dirige a Pablo y a sus compañeros, diciéndoles: “Si habéis juzgado que yo sea fiel al Señor, entrad en mi casa, y posad”. El versículo 40 nos enseña que esta casa había llegado a ser un centro de reunión

para los hermanos de Filipos, pero no para ser oyentes de Lidia. Esta mujer también recibía a los hermanos; estaba al servicio del Señor, en su esfera, bajo el precioso control de los apóstoles a quienes ella alojaba en su casa.

Hay también algo interesante en lo tocante a **Aquila y Priscila**, esos esposos mencionados varias veces en las epístolas y, por primera vez, en el capítulo 18 de los Hechos. Pablo les da testimonio de haber expuesto sus vidas por él (Romanos 16:3-4). En Roma y en Éfeso, la asamblea se reunía en casa de ellos (Romanos 16:5; 1 Corintios 16:19). Parece que Priscila (o Prisca) era una hermana distinguida; Pablo la nombra antes que a su marido en sus saluciones, en Romanos 16:3 y 2 Timoteo 4:19, lo que hace pensar que en sus progresos espirituales quizás había aventajado a su marido: “mis colaboradores en Cristo Jesús, que expusieron su vida por mí; a los cuales no sólo yo doy gracias, sino también todas las iglesias de los gentiles”. Pero lo que queremos hacer notar sobre esta hermana en los Hechos 18, es que, cuando Apolos —este varón elocuente, poderoso en las Escrituras, ferviente de espíritu, más que conocía sólo el bautismo de Juan— vino a Éfeso, Aquila y Priscila le tomaron aparte y le expusieron más exactamente el camino de Dios. Esta Priscila, mujer distinguida en la Iglesia, ayudaba a su marido —en su casa, en su taller de fabricación de tiendas— para explicar a Apolos el camino de Dios de una manera más exacta de lo que él lo conocía.

En Romanos 16 —sobre lo cual ya hemos hablado— el apóstol Pablo, recomienda a “Febe, la cual era diaconisa de la iglesia en Cencrea” (v. 1). Había ayudado a muchos, y a Pablo mismo. Es un servicio agradable al Señor que una hermana cuide del local de la asamblea. ¿Quizás Febe cuidaba del cuarto y de la ropa de Pablo cuando él visitaba a esta iglesia? ¿Quizás ella le conducía hasta personas que ella conocía, o también ayudaba a los hermanos de Cencrea a detectar las necesidades de los pobres de la iglesia? En fin, ella servía a la iglesia.

En el versículo 6, el apóstol menciona a María, la cual había trabajado mucho por los santos de Roma. Cualquiera haya sido la naturaleza de este trabajo, era agradable al Señor. Trifena y Trifosa trabajaban en el Señor. Pérsida, la amada, había trabajado mucho en el Señor (v 12).

El apóstol dice de la madre de Rufo: “y a su madre y mía” (v. 13). ¿Quizás esta hermana cuidó de Pablo con el afecto y la solicitud que una madre tiene por su propio hijo, y el corazón del apóstol se acordaba dándole este título de madre?

Más tarde, Juan, el último superviviente de los apóstoles, dejado para velar por la Iglesia, dirige su segunda epístola a una hermana. Se puede pensar que esta señora elegida era una hermana distinguida, no solamente por su posición social, sino también, y sobre todo, por su piedad, pues ¡Juan no dirigía una epístola a todas las hermanas! Ella y sus hijos eran amados por el apóstol, así como por todos aquellos que conocían la verdad. El versículo 10 hace suponer que ella ejercitaba la hospitalidad para con los santos, y que, por afecto fraternal, quizás corría el peligro de recibir hasta a aquellos que no llevaban la pura doctrina de Cristo. Juan, revestido de la autoridad del Señor, le ordena que no les recibiera ni les saludara. Las directivas del apóstol designan a esta hermana, no como una predicadora, sino como una oyente. El apóstol le enseña a distinguir entre los predicadores que venían a ella, y en general entre los hermanos, en relación con lo que aportaban. Le instruye acerca de los signos de que debía valerse para reconocer a los verdaderos obreros del Señor y de los que caracterizaban a los falsos; quiénes eran aquellos a los que tenía que recibir en su casa y quiénes eran aquellos a los que no debía ni saludar.

En fin, para terminar, diremos que aquel que se pone bajo la autoridad de la Palabra, distinguirá, sin dificultad, lo que es de la esfera de las hermanas en el servicio, y no se equivocará, ni siquiera acerca de lo que significa: “**haber trabajado mucho** en el Señor” y **haber combatido** junto a un apóstol en el evangelio (Filipenses 4:3).

Hay que temer, hoy, lo que se puede llamar «los pensamientos actuales entre los hombres» para que no influyan en cualquier medida sobre los queridos hijos de Dios, privándoles de alguna bendición y alterando los principios divinos.

¡Quiera Dios guardarnos fieles y sencillos en una obediencia positiva a su santa Palabra, la cual es viva y permanente!

Confieso que algunas veces, por lasitud, me he sentido tentado de envidiar la parte que la Palabra da a las hermanas, en la obra. Aunque sienten las cosas en su lugar y participan de ellas con simpatía, cuánta preocupación, cuántas penas, cuántos trabajos de espíritu, cuántas fatigas, cuántas luchas directas con el Enemigo y los enemigos les ha ahorrado el Señor en esta modesta posición de actividad en la cual su piedad tiene tanta ocasión para servir y glorificar al Señor.

Junto a sus ocupaciones domésticas —deberes que la Palabra pone en primer lugar— las hermanas deben interesarse por las almas que las rodean, orando mucho, haciendo visitas particulares, dirigidas por Dios en la senda bendita trazada por la Palabra a su respecto. Ellas cooperarán así en la obra, combatiendo —sobre todo en sus oraciones— con los obreros del Señor.

El Señor, a su venida, tendrá cuenta de todo el bien que cada uno o cada una haya hecho (véase Efesios 6:8).